

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ELELCOHOLD CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, quince de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social de "ELELCOHOLD CIA. LTDA.", ubicado en Diego Gonzalo del Barco S/N Y Circunvalación sur, se reúnen los socios de dicha compañía, señores:

Economista Eduardo Cordero Vintimilla, por sus propios derechos, José Leonardo Cordero Flores, por sus propios derechos, Emilio Esteban Cordero Flores, por sus propios derechos y Juan Eduardo Cordero Flores, por sus propios derechos, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida sociedad, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2016
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de los resultados generados en el año 2016.

Bajo la presidencia del titular señor José Leonardo Cordero Flores y actuando como secretario el Gerente, Economista Eduardo Cordero Vintimilla, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado.

PRIMERO. Lectura del informe del gerente correspondiente al año 2016: El señor Gerente, Econ. Eduardo Cordero Vintimilla, procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas al frente de la Gerencia de la compañía durante el año 2016. Luego de ser comentado favorablemente, el socio Emilio Esteban Cordero Flores mociona someter a votación el informe presentado. Por secretaría se llama a votación en orden alfabético, resultando aprobado el informe por unanimidad.

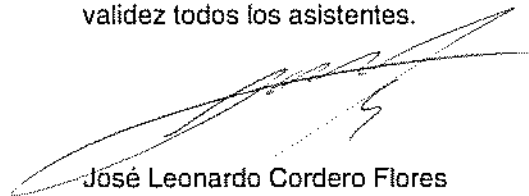
SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2016: El señor Gerente pasa a exponer los estados financieros de la compañía, mismos que han sido conocidos previamente por los socios quienes poseen una copia de los mismos. Luego de ser comentado favorablemente, el socio José Leonardo Cordero Flores mociona someter a votación los estados financieros presentados. Por secretaría se llama a votación en orden alfabético, resultando aprobados los estados financieros por unanimidad.

TERCERO. Destino de los resultados generados en el año 2016: Previa lectura y conocimiento del estado financiero y balances de la empresa, así como múltiples consideraciones acerca de los proyectos a ejecutarse, el socio Eduardo Cordero Vintimilla mociona que las pérdidas generadas en el año 2016 se mantengan dentro del patrimonio con el objetivo y que serán compensadas en ejercicios futuros.

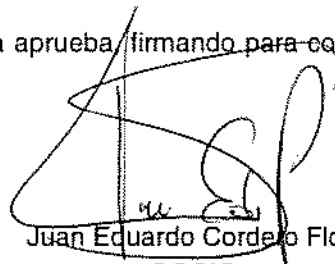
Sometida a votación la moción presentada a través de secretaría, se registra su aprobación por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas veinte minutos, se reinstala la sesión con

los mismos Socios, se da lectura al acta y se la aprueba firmando para constancia y validez todos los asistentes.



José Leonardo Cordero Flores
PRESIDENTE-SOCIO



Juan Eduardo Cordero Flores
SOCIO



Emilio Esteban Cordero Flores
SOCIO



Econ. Eduardo Cordero Vintimilla
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO